

Unidad 1: La lingüística. El estudio del lenguaje

(PARTE 1)

El lenguaje sirve no solo para expresar el pensamiento, sino para hacer posibles pensamientos que no existirían sin él

Bertrand Russell (filósofo y matemático, 1872-1970)

Resulta cada vez más evidente para los investigadores que lengua y pensamiento son una misma cosa

(Bertil Malmberg: *La lengua y el hombre*, 1966)

0. INTRODUCCIÓN: LA LINGÜÍSTICA

Todo lo que vas a estudiar en esta unidad corresponde al campo de estudio propio de una disciplina científica denominada **lingüística**, más concretamente **lingüística general**. Más adelante ahondaremos un poco en el alcance y métodos de esta ciencia.

Por el momento, te basta saber que la lingüística, que verás mencionada varias veces desde el principio de estos apuntes, es la ciencia que estudia, en general, el lenguaje humano y cada una de las lenguas en particular.

1. ¿QUÉ ES EL LENGUAJE?

En el habla común de calle, solemos escuchar la palabra “lenguaje” referida a formas de comunicación que nada tienen nada que ver con las palabras. Se habla así de “lenguaje de las flores”, “lenguaje corporal”, “lenguaje de las miradas”... Y, saliendo de lo humano, se habla del “lenguaje de los delfines”, “lenguaje de las abejas”, etc. Efectivamente, en sentido amplio, podemos seguir llamándolos lenguajes, puesto que son sistemas de comunicación. Pero, en un sentido estrictamente lingüístico, ninguno de los ejemplos anteriores es un verdadero lenguaje.

Para la lingüística, lenguaje es

Así pues, esa capacidad de comunicación entendida según las características anteriores, es el único lenguaje admitido por la lingüística que, al considerarlo como la forma de expresión natural del hombre, recibe el nombre de “lenguaje natural humano”.

Sin embargo, la lingüística, que rechaza cualquier otro “lenguaje” no humano e, incluso, muchos de los humanos, sí que reconoce como lenguajes otras formas de expresión que, basándose en el lenguaje natural, han creado sistemas propios para fines muy específicos. Nos referimos a lenguajes como el matemático, el lógico o el informático. Estos lenguajes, por ser creación consciente del hombre, se denominan “lenguajes artificiales”.

2. LENGUAJE, LENGUA Y HABLA

Antes de seguir, se hace necesario resolver una confusión también muy frecuente en el habla común. A menudo usamos las palabras “lenguaje” y “lengua” como si fueran sinónimas. Pero en

realidad sólo pueden considerarse así en un sentido muy amplio y, como antes, alejado del sentido estricto de la lingüística.

Ya hemos dicho antes que lenguaje era la capacidad humana para comunicarse con un determinado tipo de signos. Esto quiere decir que todos los seres humanos tienen un mismo lenguaje. Sin embargo, no todos los seres humanos tienen la misma lengua.

El lenguaje es, ya lo hemos repetido varias veces, una capacidad. Pero toda capacidad necesita unas condiciones y unos instrumentos para llegar a tener efectos prácticos.

La lengua es ese instrumento que me permite hacer realidad esa facultad del lenguaje. Y la vida social son las condiciones en que esa capacidad podrá desarrollarse.

Así pues, definiremos ***lengua*** como

Hasta ahora hemos hablado de cosas abstractas. Tener una capacidad es muy importante, pero no es nada si no se utiliza. No se ve, no se nota, no produce nada. Del mismo modo, una lengua es una herramienta prodigiosa, que puede permitirme logros asombrosos, pero, si no la utilizo, tampoco es nada, no está en ningún sitio.

¿Es que no hay nada concreto en el lenguaje? Sí, el habla. Cada vez que hablamos (aunque sea con nosotros mismos, siempre que podamos expresarlo en palabras) o escribimos estamos realizando un acto concreto, observable, medible, analizable, que podrá provocar unos resultados.

Por lo tanto, el lenguaje se manifiesta a través de una lengua, que a su vez se hace realidad concreta en cada acto de habla.

Acto de habla es

Un acto de habla es cada vez que saludamos a alguien, cada vez que contestamos una pregunta de un examen, cada vez que leemos las instrucciones de un aparato, cada vez que mandamos un sms, cada vez que escribimos el Quijote... Los actos de habla son lo único concreto que existe en el lenguaje.

3. ¿PARA QUÉ SIRVE EL LENGUAJE? EL PROCESO DE COMUNICACIÓN

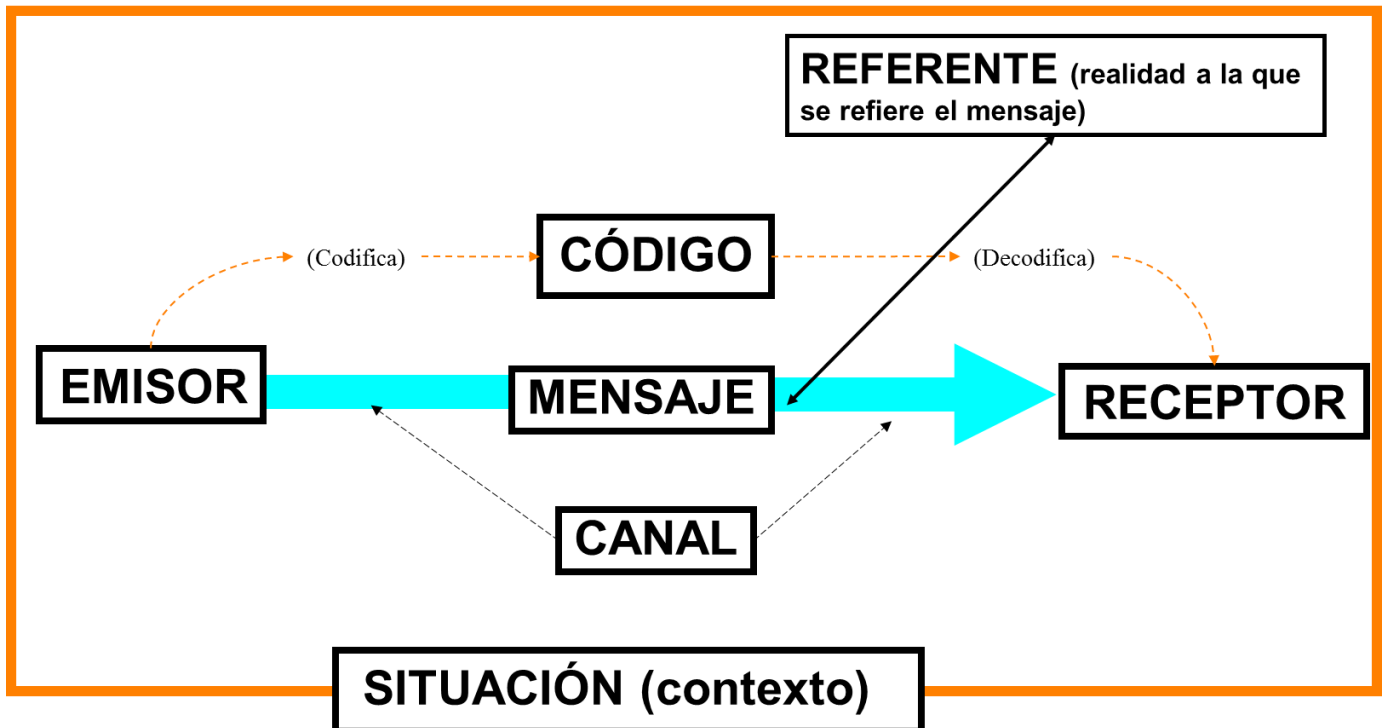
La mayoría de las corrientes lingüísticas actuales consideran que el lenguaje es mucho más que un instrumento de expresión y comunicación de sentimientos e ideas. Para estos lingüistas, el lenguaje es algo mucho más complejo y profundo: sería el instrumento que nos permite componer nuestra propia visión del mundo y relacionarnos con él. En este sentido, como decía alguna de las citas del principio, lenguaje y pensamiento son la misma cosa: no existe pensamiento sin lenguaje ni lenguaje sin pensamiento.

Sin embargo, qué duda cabe de que toda lengua es un producto social y que el lenguaje surge como resultado de la vida social de un determinado grupo de homínidos. Por tanto, cualquier explicación del lenguaje debe partir necesariamente de su papel en ese proceso de comunicación entre individuos. Empecemos pues por explicar la comunicación.

Comunicación es

Como ya habrás estudiado en cursos anteriores, para que este proceso sea efectivo son imprescindibles los elementos que se mencionan en el siguiente esquema:

Proceso de comunicación



Aunque ya los habrás estudiado antes, vamos a definir cada uno de estos elementos, antes de seguir adelante:

- Emisor:
- Receptor:
- Mensaje.
- Código
- Canal:
- Contexto:

a) Contexto situacional:

b) Contexto socio-cultural

c) Contexto lingüístico:

- Referente:

Además de estos elementos básicos, existen **otros factores** que también pueden influir en el correcto desarrollo de este proceso, hasta el punto de que podrían tanto enriquecerlo como impedirlos por completo. Estos otros factores son:

- Ruido:
- Redundancia:
- Retroalimentación:

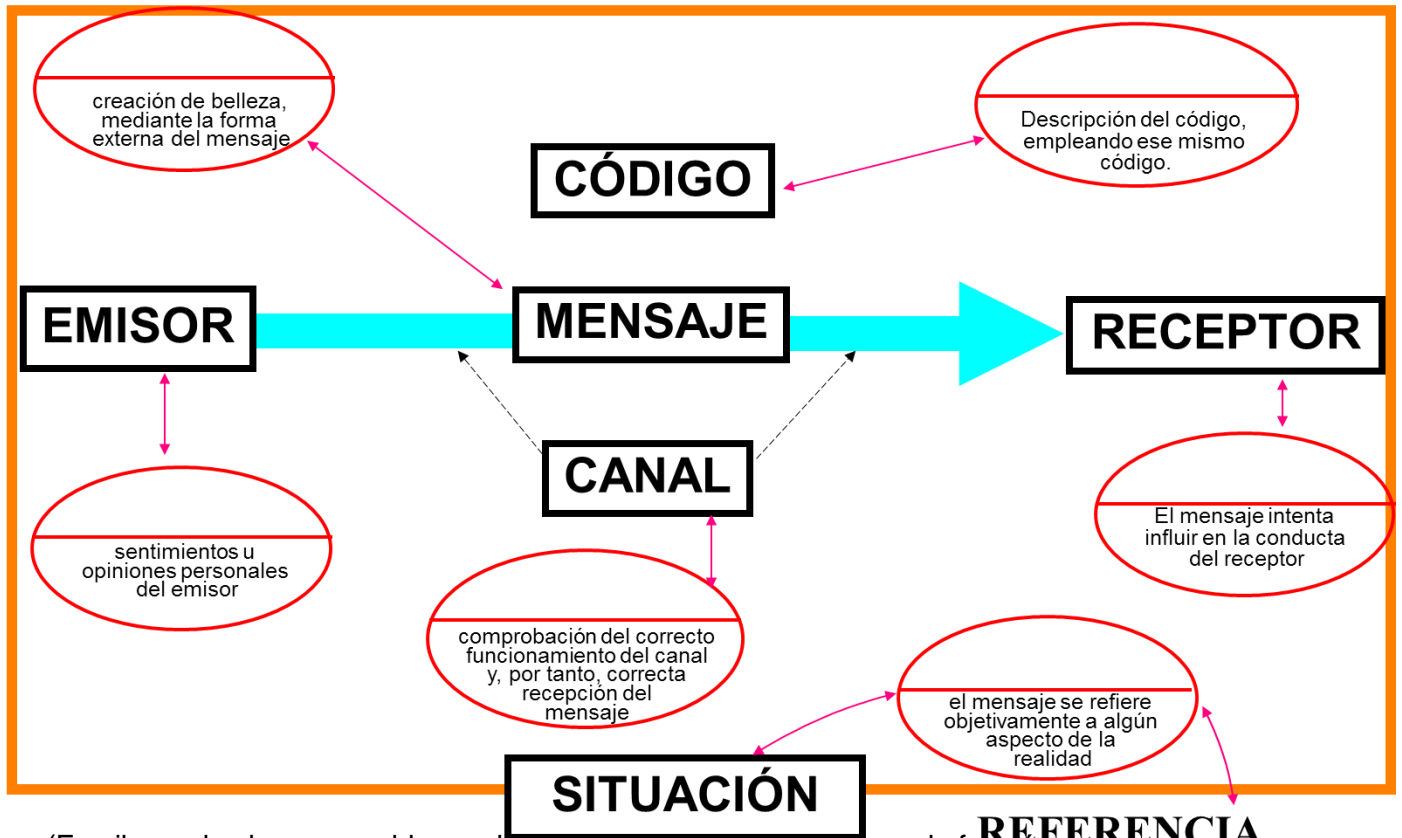
Pero en ese proceso anteriormente descrito, ¿dónde encaja la lengua? El emisor y el receptor somos cada uno de nosotros, en nuestro doble papel de hablante y oyente, escritor o lector. Otros elementos como la situación o el referente no son lingüísticos. Pero ¿dónde interviene lo lingüístico en este proceso? Evidentemente, **la lengua es el código** que utilizamos en esa forma especial de comunicación que es el lenguaje natural humano.

4. LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE: LA INTENCIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Con la expresión *funciones del lenguaje* nos referimos a qué pretende conseguir cada emisor mediante su mensaje. ¿Qué intenciones podemos tener al hablar? Evidentemente, estas intenciones pueden ser muy numerosas y diferentes, pero la lingüística las ha reducido a seis, cada una de ellas centrada en uno de los elementos del proceso comunicativo.

Resumiendo, por no alargar el tema, presentamos estas funciones en el siguiente cuadro, que toma como base, como ves, el del proceso de comunicación:

Proceso de comunicación y funciones del lenguaje



(Escribe en los huecos en blanco de cada ovalo los nombres de cada función.)

Función expresiva o emotiva / Función representativa o referencial / Función apelativa o conativa / Función poética o estética / Función metalingüística / Función fática)

5. LOS ELEMENTOS DEL CÓDIGO: EL SIGNO

Ya hemos definido anteriormente la lengua como un sistema de signos. Más adelante profundizaremos en el concepto de sistema y veremos las características especiales del signo lingüístico. Pero antes de llegar a eso es necesario definir el concepto de signo, en general, y sus distintos tipos.

5.1. Concepto de signo

En general, signo es

En esta definición vemos que todo signo consta de dos elementos, o planos:

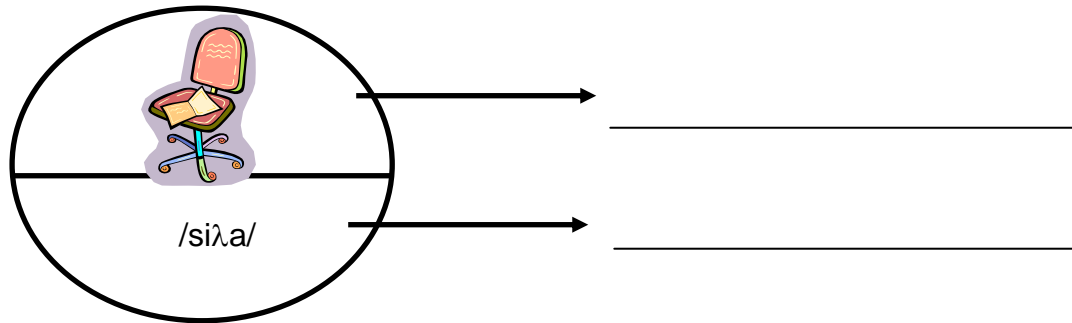
- Un objeto material observable
- Una imagen o idea que nuestra mente asocia al objeto material.

Estos dos elementos reciben el nombre, respectivamente, de **significante** y **significado**. De este modo,

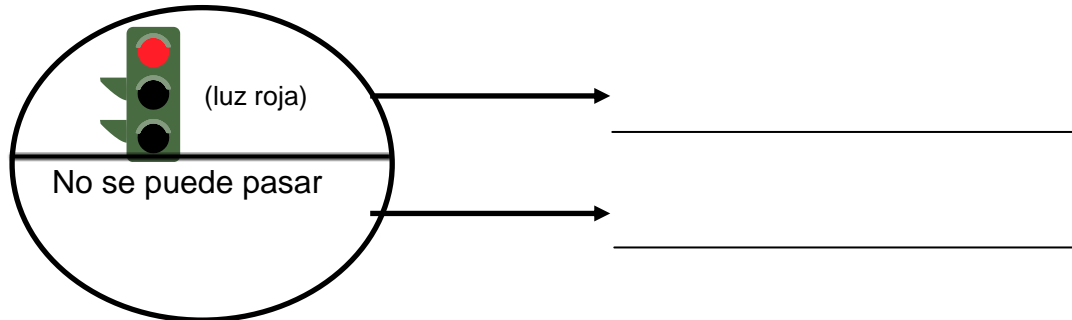
- **Significante** es la parte material del signo, lo que vemos, oímos, tocamos...
- **Significado** es la imagen o idea que nuestra mente asocia al significante.

Veamos un ejemplo:

- La palabra silla es un signo porque está formado por



- La luz roja de un semáforo es un signo porque está formado por



5.2. Tipos de signos

Podríamos clasificar los signos de distintas maneras, dependiendo del criterio que adoptemos. El criterio más evidente sería según el sentido por el que se perciba. Así, tendríamos signos visuales, auditivos, táctiles, olfativos o gustativos. Pero el criterio que nos interesa es otro. La clasificación que nos interesa depende del tipo de **relación que se establece entre significantes y significado**. Según esta relación significante-significado, los signos pueden ser de tres tipos:

a) Indicios:

Casi siempre se trata de fenómenos naturales, involuntarios e incontrolables. Por ejemplo, la fiebre es indicio de una posible enfermedad; un resplandor en el cielo es indicio de una tormenta cercana, el enrojecimiento de la cara puede ser indicio de timidez, etc. ¹

¹ El refranero castellano está lleno de ejemplos de sabiduría popular basada en **indicios**, sobre todo referidos al clima y la naturaleza. Por ejemplo:

- **Año de nieves, año de bienes:** puesto que la nieve acumulada asegura una reserva de agua para la primavera. Por tanto, un invierno de abundantes nevadas es **indicio** que promete buenas cosechas para el año siguiente.
- **Por San Blas, la cigüeña verás; y si no la vieres, año de nieves:** el día de San Blas se celebra el 3 de febrero. Es decir, si se ven cigüeñas es **indicio** de que se acerca la primavera. Si no se ven, en cambio, es **indicio** de que el invierno va a ser largo y duro. Los siguientes ejemplos son muy evidentes:
- **Cuando el grajo vuela bajo, hace un frío de carajo**
- **Cielo aborregado, suelo mojado**
- **Cielo rojo al amanecer, el mar se ha de mover**
- **Cuando se le empina el rabo al gato, no tiene nada en el plato,** etc.







En este tipo de signos no hay ninguna intención comunicativa, puesto que no dependen de la voluntad del emisor, entre otras razones porque no existe un emisor propiamente dicho.

En el lenguaje verbal, podemos considerar como indicios los gritos o exclamaciones involuntarias que expresan dolor, susto, sorpresa, etc. Pero, aunque tengan cierta relación con la lengua, no los consideramos parte de ningún sistema lingüístico.

b) Iconos:





--

En este tipo de signos hay una evidente intención comunicativa y se pretende que sean fáciles de interpretar, porque muchos de ellos pueden entenderse sin problemas aunque no los hayamos visto nunca antes. Por esta razón, suelen usarse en carteles indicativos y algunas señales de tráfico. Veamos algunos ejemplos:

(escribe su significado debajo de cada significante)

En los últimos años, se ha hecho muy popular un tipo de iconos que seguro conoces: los emoticonos (iconos que expresan emociones):


Son raros, pero también en la naturaleza podemos encontrar algún icono. Por ejemplo, existe una cierta serpiente, conocida como serpiente de Sinaloa o falsa coral, completamente inofensiva pero que, para defenderse, imita las rayas y los colores de la verdadera coral, una de las serpientes venenosas más mortíferas del mundo. También podemos considerar iconos los gestos agresivos de algunos animales cuando pretenden parecer más grandes y fuertes (erizar el pelo, arquear el lomo, hincharse tragando mucho aire)

En la lengua también existen palabras que podemos considerar iconos. Son las onomatopeyas, palabras que imitan los sonidos de los seres o cosas que representan: *miau*, *guau*, *bang*, *chist*, etc. Algunas de estas palabras se integran plenamente en la lengua, adoptando morfemas gramaticales y derivativos: *maullar*, *cacareo*, *chistar*, *bisbisear*...

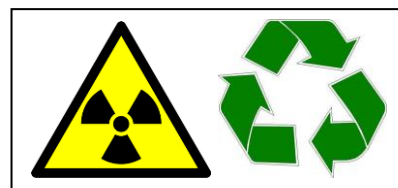
c) Símbolos

--

Este tipo de símbolos son los más característicamente humanos y tienen una evidente intención comunicativa, pero se necesita conocer el código propio de cada uno para poder interpretarlos. La mayoría de estos símbolos no los comprenderíamos si no los hemos visto antes o no tenemos algún conocimiento del tema que tratan. Por ejemplo:

Algunos símbolos pueden ser parcialmente motivados, por lo que podríamos decir que representan una clase de signos intermedia entre el icono y el símbolo. Por ejemplo los de reciclaje o el de energía atómica. Ambos imitan la realidad, pero se necesita cierto conocimiento para reconocerlos.



En nuestra vida cotidiana, los símbolos tienen una presencia mucho mayor de lo que podemos imaginar. Son símbolos muchas señales de tráfico, las banderas y escudos de países y pueblos, los emblemas de muchos grupos (religiones, partidos políticos, clubes y asociaciones de todo tipo, etc.). Incluso muchos signos que nos parecen absolutamente naturales. Por ejemplo: ¿por qué el color negro se asocia al luto? ¿Por qué el rojo significa peligro y el naranja pide precaución? ¿Por qué movemos la cabeza arriba y abajo o hacia los lados para decir sí o no? En otras culturas, estos signos significan cosas completamente distintas. Por tanto, todas esas señales son símbolos en realidad, puesto que no existe una motivación directa entre el significante y el significado.

Volviendo al tema que nos interesa, el estudio de la lengua, la inmensa mayoría de las palabras son símbolos ya que, como veremos más adelante, son arbitrarias. Es decir, no hay ninguna relación necesaria entre la palabra (por ejemplo, *árbol*) y su significado (el mismo concepto en otras lenguas se llama *arbre*, *tree*, *baum*, *drzewo*...). Por tanto, toda lengua es un código de tipo simbólico.

6. EL SIGNO LINGÜÍSTICO

6.1. Concepto de signo lingüístico

--

Tras esta definición escueta, se hacen necesarias un par de aclaraciones.

En primer lugar, en el signo lingüístico ni el significante ni el significado son “objetos” concretos, sino imágenes mentales, es decir, ideas o conceptos. Por ejemplo, si escucho que alguien me dice /ziya/, en mi mente inmediatamente identifico la palabra “silla”, aunque no sea eso lo que he escuchado en realidad (imagen acústica). Del mismo modo, tampoco pienso en ninguna silla concreta, sino en un modelo ideal de silla (concepto).

En segundo lugar, ¿qué es exactamente un signo lingüístico en la lengua? ¿Con qué unidad de la lengua identificamos con el concepto de signo lingüístico? ¿Con las palabras? En general, sí. Las palabras son signos lingüísticos, pero no es la única unidad que podemos considerar signos. También son signos lingüísticos:

- Los monemas (unidades significativas mínimas): por ejemplo la “s” de *niños* es un signo lingüístico, porque lo asociamos con el significado de plural. En cambio, la “s” de *Inés* no es signo lingüístico porque no aporta ni tiene significado por sí misma.
- Algunos grupos de palabras (sintagmas): por ejemplo las expresiones “silla de montar” o “casa cuna” son signos lingüísticos porque, en conjunto, se asocian con un significado unitario. En cambio el sintagma “el coche de Andrés” es la suma de varios signos.
- Algunas frases: los enunciados, normalmente, no son un signo, sino el resultado de la suma de varios signos. Pero, a lo largo del tiempo, algunas frases se fosilizan (se convierten en frases hechas) y pueden convertirse en un único signo lingüístico. Por ejemplo, si decimos de alguien que es un “viva la virgen”, toda la frase se ha convertido en un único signo lingüístico, porque en nuestra mente se asocia con un único significado (despreocupado, inconsciente, inmaduro).

Como ves, no siempre es fácil distinguir un signo lingüístico de lo que no lo es. En general, podemos decir que signo lingüístico es cualquier partícula de la lengua que, en un contexto concreto, tenga algún valor significativo.

A continuación, veremos las características especiales del signo lingüístico, que hacen que cualquier lengua sea un sistema de comunicación tan complejo, rico y poderoso.

6.2. Características del signo lingüístico

Por sí sola, ninguna de las características que vas a leer a continuación sería suficiente para que este tipo de signo resultara tan especial. Algunas de ellas ni siquiera son privativas del signo lingüístico, ya que también las poseen otros tipos de signo. Pero ningún otro tipo de signo conocido las presenta todas juntas. Vamos a ver una lista de las principales:

- a) Oralidad:** el signo lingüístico es fundamentalmente sonoro, es decir, oral. La escritura sólo la desarrollan algunas lenguas, en un momento avanzado de su evolución. Lo mismo podemos decir de otros códigos como, por ejemplo, las lenguas de signos.
- b) Linealidad:** el signo lingüístico es una “cadena” de sonidos, cuyos “eslabones” se van sucediendo uno detrás de otro, en un orden fijo e inevitable. No podemos pronunciar más de un fonema a la vez, ni podemos pronunciar la palabra hacia atrás, por ejemplo.
- c) Arbitrariedad:** como dijimos antes, el signo lingüístico es un *símbolo*. Por tanto, la relación entre significante y significado es completamente **arbitraria**. Arbitrario quiere decir que no existe ninguna motivación, ninguna “necesidad” de que a cada significado le corresponda un determinado significante. Prueba de esto es, como ya indicamos también antes, que cada lengua utilice palabras distintas para los mismos conceptos (*perro, chien, dog, cane, hund...* todas estas palabras se refieren al mismo animal).

Es cierto que existen algunas palabras que sí parecen motivadas, las onomatopeyas, porque imitan sonidos. Pero el escaso número de estas onomatopeyas no impide afirmar que la inmensa mayoría de las palabras son arbitrarias².

- d) **Convencionalidad:** habiendo establecido que el signo lingüístico es arbitrario, lo único que explica la relación entre significante y significado es la convención, es decir una especie de acuerdo entre los hablantes de una lengua. Evidentemente, este acuerdo no ha sido consciente. Nosotros recibimos la lengua desde nuestro nacimiento y no nos piden nuestra opinión. Pero, como dijimos también anteriormente, la lengua es un producto social. Una lengua es lo que sus hablantes van haciendo con ella a lo largo de los años y de los siglos.
- e) **Mutabilidad e inmutabilidad:** El signo lingüístico presenta la doble característica, aparentemente contradictoria, de ser mutable e inmutable a la vez. Es mutable a lo largo del tiempo, por eso todas las lenguas evolucionan y nos resulta más difícil entender el habla de siglos pasados. En cambio, en cada momento concreto es inmutable ya que ningún hablante puede modificarlo por su cuenta, aunque sí puede tomarse alguna libertad (por ejemplo en el lenguaje poético o en conversaciones amistosas) pero estas libertades sólo afectarán a ese uso concreto y, normalmente, no tendrán mayor trascendencia.
- f) **Doble articulación:** el signo lingüístico es articulado, lo cual quiere decir que puede descomponerse en partes más pequeñas. Además, si tomamos la palabra como signo lingüístico básico, vemos que ésta es doblemente articulada:
- **Primera articulación:** unidades significativas mínimas (monemas): *pequeñ-it-a-s*.
 - **Segunda articulación:** unidades mínimas de sonido (fonemas) sin significado: */p-e-k-e-ñ-i-t-a-s/*

7. EL SISTEMA DE LA LENGUA

La definición más sencilla que podemos dar de lengua es: *sistema de signos que una determinada comunidad utiliza para comunicarse*. Pero no dejemos que esta aparente sencillez nos engañe: una lengua es probablemente la creación humana más compleja. Ya hemos comentado muchas veces que una lengua es una creación social (de una comunidad). Ya hemos estudiado también qué es un signo y especialmente un signo lingüístico. Pero nos queda por estudiar un concepto fundamental para comprender qué es una lengua: ¿qué es un **sistema**?

Un sistema es un *conjunto de elementos que están relacionados entre sí de tal manera que cualquier cambio en uno de esos elementos afecta necesariamente a todos los demás*³. Así pues, una lengua no es sólo un conjunto de signos. También hay que tener en cuenta las relaciones que se establecen entre esos signos.

Parte de esas relaciones son lo que llamamos normas o reglas gramaticales. Pero no sólo eso. Algunas de estas relaciones son tan sutiles que difícilmente llegaríamos a ser conscientes de ellas sin un estudio lingüístico profundo.

Por ejemplo, la incapacidad de una determinada comunidad para pronunciar algún fonema puede provocar cambios profundos en el subsistema fonológico de una lengua, como sucedió con el latín en algunas zonas de Hispania por influencia celta.

Otras veces, un determinado rasgo de una lengua puede perder su valor, siendo sustituido por otro rasgo distinto. Esto pasó, por ejemplo, cuando los hablantes dejaron paulatinamente de distinguir el valor de la cantidad silábica en el latín (las sílabas latinas podían ser largas o breves) y sustituyeron

² Incluso en estas onomatopeyas existe un cierto grado de arbitrariedad. Es curioso observar que los animales también “hablan idiomas” Los gallos franceses “dicen” *cocorico*; en cambio los españoles dicen *kikiriki*. Igual que los perros y gatos españoles dicen *guau* y *miau*, respectivamente, en tanto que los ingleses dicen *wow* y *meow*

³ PIENSA: Un **ecosistema** es un buen ejemplo del concepto de *sistema*. ¿Por qué? ¿Cómo funciona un “sistema ecológico”? ¿De qué modo están relacionados sus elementos entre sí?

el valor significativo de la cantidad por el acento de posición variable, que es uno de los rasgos más característicos de la lengua castellana.

El caso es que, sin darnos cuenta, cada vez que empleamos nuestra lengua nos estamos convirtiendo, inconscientemente, en agentes de su evolución. Cualquier pequeño cambio en cualquier elemento, aparentemente insignificante, puede llegar a provocar una serie de alteraciones en cadena cuyas consecuencias son difíciles de predecir. Por ejemplo, en la actualidad cualquier lengua está sujeta a una serie de tensiones provocadas por factores muy distintos: la influencia de los medios de comunicación, especialmente internet, las redes sociales, los sms...; la presión de lenguas “poderosas” como el inglés, etc. ¿Cómo afectarán todos estos factores al futuro de nuestra lengua? Esta es una pregunta que nadie puede responder con absoluta seguridad. Sólo el tiempo puede responderla.

En cualquier caso, ¿de qué tipo son las relaciones entre los elementos de una lengua? Un estudio profundo de estas relaciones se saldría del propósito de este curso y, además, aún nos quedan por estudiar las unidades fundamentales de la lengua, que veremos a continuación. De todos modos, simplificando, podemos reducir estas relaciones a dos tipos fundamentales. Técnicamente, estas relaciones se llaman **paradigmáticas** y **sintagmáticas**. Para hacerlo más fácil, también podríamos llamarlas, respectivamente, relaciones de **oposición** y de **colaboración**. Vamos a verlas:

- a) **Relaciones paradigmáticas:** son las que se establecen entre dos o más elementos que podrían aparecer en un mismo mensaje, pero sólo uno de ellos puede hacerlo, por lo que tenemos que elegir uno y descartar los demás. Podemos decir que son relaciones de **oposición** porque elegimos entre uno u otro oponiendo sus características propias. Por ejemplo:
 - La /p/ y la /b/ tienen rasgos comunes (las dos son oclusivas y bilabiales), pero se oponen entre sí porque la /p/ es sorda y la /b/ es sonora. Teniendo en cuenta esta oposición, elegimos una u otra para decir “poca” o “boca”.
 - Al lexema “niñ-” podemos añadirle una “-o” (masculino) o una “-a” (femenino), dependiendo de lo que necesitemos en un momento dado.
 - Las palabras “bonito” y “guapo” pueden tener significados parecidos, pero lo que tendremos en cuenta para elegir una u otra no será en qué se parecen sino, precisamente, en qué se diferencian.
 - Entre “miro” y “miraba”, el significado básico es el mismo; sólo se diferencian en el matiz temporal, que será precisamente lo que tengamos en cuenta para elegir una u otra.
- b) **Relaciones sintagmáticas:** son las que se establecen entre todos los elementos que aparecen efectivamente en un determinado mensaje. Podemos considerarlas relaciones de **cooperación** porque cada elemento del mensaje “colabora” con el resto para dar el mensaje su sentido completo. Por ejemplo, los monemas “niñ-”, “-o” y “-s”, no adquieren ningún valor hasta que “colaboran” entre ellos para formar la palabra “niños”.

De un modo u otro, estas dos relaciones actúan en cada decisión que tomamos al hablar. Porque, aunque no seamos conscientes, cuando hablamos estamos realizando elecciones continuamente y muy deprisa. De un modo u otro, estas dos relaciones son las responsables de que, con un número muy limitado de sonidos básicos (24 fonemas en castellano), podamos formar **unidades** cada vez mayores, hasta ser capaces de construir una variedad infinita de mensajes.

Vamos a ver ahora cuáles son esas unidades de cualquier lengua.

7.1. Las unidades de la lengua

Como ya hemos dicho, la unidad mínima de cualquier lengua es el fonema. A partir de una combinación de fonemas podemos construir unidades progresivamente mayores, hasta llegar a la unidad mayor posible (el texto).

Todas las unidades que vamos a definir a continuación tienen un par de características comunes:

- Todas son unidades mínimas de algo: el fonema es la unidad mínima reconocible, el monema es la unidad mínima de significado, etc.
- Todas surgen de la combinación de un conjunto de las unidades inmediatamente más pequeñas: un monema es una combinación de fonemas; una palabra es una combinación de monemas, un sintagma es una combinación de palabras...

FONEMA:

Un conjunto muy poco numeroso de elementos (24 en el castellano: 5 vocales y 19 consonantes)

se unen entre sí para formar...

MONEMA:

Un conjunto bastante numeroso, con unos cuantos miles de elementos: luz, grand-, -es, anti-, -ito...

se unen entre sí para formar...

PALABRA:

Un conjunto muy numeroso, unos veinte o veinticinco mil elementos, dependiendo de cada lengua, sin contar plurales, ni variantes de los verbos, ni palabras derivadas...

se unen entre sí para formar...

SINTAGMA:

Los posibles sintagmas son infinitos. Algunos de ellos ya pueden transmitir mensajes completos.

se unen entre sí para formar...

ENUNCIADO:

También son infinitas las posibilidades de creación de enunciados y, en teoría, capaces de expresar cualquier pensamiento, emoción o necesidad humana.

se unen entre sí para formar...

TEXTO:

8. LA LINGÜÍSTICA

Al llegar hasta aquí, ya prácticamente sabemos lo suficiente sobre la lingüística como para que casi sea innecesario definirla. No obstante, será bueno clarificar algunos conceptos y exponer algunos de los planteamientos básicos de esta ciencia.

La lingüística es, como dijimos al principio de la unidad, *la ciencia que estudia todo lo referente al lenguaje natural humano y a cada una de las lenguas*.

La lingüística no es una ciencia aislada. Para empezar, forma parte de otra ciencia, de alcance más amplio, denominada **semiología** o **semiótica**, que estudia todos los tipos de signos y sistemas de comunicación conocidos, tanto humanos como no humanos. También se relaciona y aprovecha conocimientos derivados de otras muchas ciencias (puedes encontrar un resumen de estas relaciones en [este archivo](#)). Por ello, hay quien afirma que la lingüística es la ciencia que más globalmente estudia al ser humano, puesto que el estudio de la lengua obliga a tener conocimientos de biología, psicología, historia, sociología...

Como puedes ver en el cuadro de la derecha, la lingüística como la concebimos actualmente apenas tiene un siglo de historia. No es que antes no se hicieran estudios lingüísticos, pero sus intenciones y planteamientos eran muy diferentes a los que se impondrían tras el trabajo de Saussure.

La mayor parte de las afirmaciones de Saussure siguen siendo válidas como punto de partida, aunque hayan sido matizadas por estudiosos posteriores. Ya hemos visto algunas de ellas, como la distinción entre *lengua* y *habla*, o el concepto de signo como unión de *significante* y *significado*. La más importante de sus ideas también la acabamos de ver: la consideración de toda lengua como un sistema, es decir, como una **estructura**. De ahí que esta escuela reciba el nombre lingüística estructural o **estructuralismo**. De hecho, a partir de Saussure, todo estudio lingüístico será, por definición, estructuralista.

Tras Saussure, numerosos lingüistas han aportado ideas y teorías muy valiosas (Martinet, Coseriu, Hjelmslev, Chomsky...). No obstante, nos limitaremos a exponer algunos conceptos básicos, que ya fueron enunciados por el profesor de Ginebra:

- La lingüística es una ciencia descriptiva, no prescriptiva: es decir, un lingüista debe explicar cómo habla la gente, no cómo debería hablar (evidentemente, este no es el caso de un profesor de Lengua).
- La función del lingüista es explicar el sistema abstracto de cada lengua, pero para ello sólo puede basarse en el estudio directo de una enorme multitud de actos concretos de habla.
- Para el lingüista, todas las lenguas son igualmente valiosas, puesto que en cualquiera de ellas pueden encontrarse datos que ayuden a comprender el fenómeno del lenguaje humano. Por ello, son igualmente importantes el chino, el castellano o el inglés, con sus cientos de millones de hablantes, como cualquier lengua amazónica de apenas unas docenas de usuarios.
- El objetivo del lingüista debe ser estudiar la lengua en un momento concreto (estudio sincrónico). Evidentemente, también puede estudiarse (y se estudia) la evolución histórica de una lengua a través del tiempo (estudio diacrónico). Pero este estudio histórico resultaría

EL PERSONAJE



Ferdinand de Saussure (1857-1913), de nacionalidad suiza, dio clases en París y, sobre todo en la Universidad de Ginebra, donde desarrolló las teorías que hicieron que aún hoy lo consideremos el padre de la lingüística moderna.

Curiosamente, el libro que lo hizo famoso no fue obra suya. El ***Curso de lingüística general*** fue en su origen la recopilación de apuntes de clase de un grupo de alumnos, que fue publicado por dos de ellos (Charles Bally y Albert Sechehaye) en 1916, tras la muerte del profesor.

Desde ese momento, todo cuanto se ha avanzado en lingüística parte de las teorías expresadas en dicho libro.

secundario, puesto que, en cualquier caso, el estudio histórico partiría de la comparación de varios momentos concretos de la misma lengua.

8.1. Niveles o planos de estudio lingüístico

Como ya hemos apuntado varias veces, cualquier acto de comunicación lingüística es un proceso muy complejo en el que intervienen factores muy diversos: psicológicos, fisiológicos, sociológicos, etc. Por tanto, para poder estudiar cualquier lengua se hace necesario establecer una especie de compartimentos, de divisiones temáticas, que llamamos **niveles o planos de estudio lingüístico**, que seguramente ya habrás oído mencionar muchas veces en tu vida estudiante, aunque quizás aún no sepas lo que son exactamente. Vamos a dar unas primeras definiciones básicas de estos niveles de estudio, y con esto acabaremos el tema:

NIVEL FÓNICO (de <i>phonos</i> ,	FONÉTICA es la parte de la lingüística que estudia
	FONOLOGÍA es la parte de la lingüística que estudia
NIVEL MORFO-SINTÁCTICO	MORFOLOGÍA (del griego <i>morphe</i> , forma) es la parte de la lingüística que estudia
	SINTAXIS (del griego <i>syntax</i> , poner en orden) es la parte de la lingüística que estudia
NIVEL LÉXICO-SEMÁNTICO	LEXICOLOGÍA (del griego <i>lexicon</i> , vocabulario) es la parte de la lingüística que estudia
	SEMÁNTICA (del griego <i>semeion</i> , signo) es la parte de la lingüística que estudia

Y hay que hacer referencia también a otro campo de estudio lingüístico que, aunque no es nuevo ni mucho menos, está cobrando una gran importancia en las últimas décadas, aunque no sea propiamente un nivel de estudio lingüístico en el mismo sentido que entendemos los que acabamos de definir. Nos referimos a la **PRAGMÁTICA**.

PRAGMÁTICA es la parte de la lingüística que estudia